

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Belén de Los Andaquíes, Caquetá, veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: VERBAL – INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: YADIMIR VERGARA ROJAS
DEMANDADO: ESTEFANNY MUÑOZ HERNÁNDEZ – HEREDEROS
INDETERMINADOS DE RICAURTE MUÑOZ PERDOMO
RADICACIÓN: 180343184001-2020-00017-00 **FOLIO:** 49 **TOMO:** I
ASUNTO: ORDENA COMISIONAR
PROVEÍDO: INTERLOCUTORIO N° 223

Para continuar con el trámite del presente asunto, se hace necesario comisionar al Juzgado de Familia del Circuito de Florencia (reparto) para que cumpla con la diligencia de exhumación de los restos óseos de CARLOS HENRIQUE MUÑOZ ARTUNDUAGA (q.e.p.d.) en los términos en que lo regula el artículo 4 del Acuerdo No. PSAA07-4024 de 2007¹, en consecuencia, el Juzgado Promiscuo de Familia de Belén de Los Andaquíes, Caquetá, conforme a los artículos 37 y 39 del Código General del Proceso,

DISPONE:

COMISIONAR al Juzgado de Familia del Circuito de Florencia (reparto), para que lleve a cabo la diligencia de exhumación de los restos óseos del presunto abuelo paterno de YADIMIR VERGARA ROJAS, señor CARLOS HENRIQUE MUÑOZ ARTUNDUAGA (q.e.p.d.), decretada por este Juzgado mediante auto interlocutorio N° 156 de fecha 31 de mayo de 2021, cuyo análisis, estudio y conclusión estará a cargo del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Se informa que los restos óseos de la citada persona se encuentran depositados en el pabellón N° 37, bóveda N° 46 del Cementerio Central de la ciudad de Florencia, Caquetá. La citada persona falleció el día 14 de diciembre de 2018, según registro civil de defunción con indicativo serial No. 09268054.

Las muestras que se tomen en la exhumación serán ser comparadas con las que se le tomen del grupo conformado por YADIMIR VERGARA ROJAS (presunto hijo de RICAURTE MUÑOZ PERDOMO -q.e.p.d.-), su madre biológica, señora ANA ROSA VERGARA ROJAS y los señores MERCEDES, DORY y JAIRO MUÑOZ PERDOMO (presuntos tíos paternos), a efectos de determinar si YADIMIR VERGARA ROJAS es hijo de RICAURTE MUÑOZ PERDOMO (q.e.p.d.). Lo anterior en razón a que no se

¹ "Por medio del cual se regula la solicitud de la prueba del ADN en los procesos de filiación".

puede tener muestra directa del presunto padre (RICAURTE MUÑOZ PERDOMO) de YADIMIR VERGARA ROJAS.

Por Secretaría **librese** y **radíquese** el despacho con los insertos del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

Firmado Por:

**Jairo Alberto Suarez Vargas
Juez Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Juzgado De Circuito
Caqueta - Belen De Los Andaquies**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

776fdc3305a1c5fb221865ba0b0b54edf21480901310d80f0a77abf62750f230

Documento generado en 27/07/2021 04:41:18 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**